

# Detalles del Remate

## Bar y Restorán 12,91 x 8,13 Mts. en Boedo

### Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	U\$S 75.000,00
Dirección	Avda. Castro Barros 1110
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

### Estado del Remate

Estado	Vendido
Código	SMS2301
Fecha del Remate	March 20, 2023
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avda. Castro Barros 1110, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	13 Mar 14:28: U\$S 75.000,00

### Galería de Imágenes



## Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	13
Secretaría	Unica
Dirección	Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso Quinto
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	JANG JUNG SUN
Demandado	AGÜERO PABLO ALEJANDRO Y OTRO
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente	16.636/12
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	March 13, 2023

## Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	20/03/2023 09:00
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	16/03/2023 - de 11:00hs. a 13:00hs. 17/03/2023 - de 11:00hs. a 13:00hs.

## Martilleros a Cargo

Nombre	SOAJE, Sebastian M
Teléfonos	Laboral 1: 11 50323730 Celular: 11 15 3138 5881
Email	sebastiansoaje@hotmail.com
Dirección	M T de Alvear 1261 1 11
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	SOAJE, Sebastian M
Teléfonos	Laboral 1: 11 50323730 Celular: 11 15 3138 5881
Email	sebastiansoaje@hotmail.com
Dirección	M T de Alvear 1261 1 11
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	SOAJE, Sebastian M
Teléfonos	Laboral 1: 11 50323730 Celular: 11 15 3138 5881
Email	sebastiansoaje@hotmail.com
Dirección	M T de Alvear 1261 1 11
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## Edicto

EDICTO BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N°&nbsp;13, del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Milton D. Marangón, comunica por 2 días en autos “JANG JUNG SUN c/ AGÜERO PABLO ALEJANDRO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. 16.636/12, que el Martillero Sebastián M. Soaje rematará el 20 de marzo de 2023 a las 12:00 hs. en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de ésta Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Castro Barros N°&nbsp;1110, de esta Ciudad; NC.: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 107, Parc. 7. Matrícula 6-5415, de

titularidad de Pablo Alejandro Agüero y María Alejandra Agüero. Deudas GCBA, AGIP Sede Adm. \$&nbsp;33.512,62 y Sede Judicial \$&nbsp;284.601,42 al 31/8/22 (fs. 545); OSN partida sin deuda al 22/12/22 (fs. 543); AYSA \$&nbsp;4.689.329,19 al 18/11/22 (fs. 541); Aguas Arg. no registra deuda al 18/11/22 (fs. 531/5). Del informe de fecha 7 de julio de 2022 efectuado por el mencionado martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes. Se trata de un local con frente de 12,91 x 8,13 metros de fondo utilizado en su momento como bar y restaurante, con una oficina y una habitación, como baños para damas y caballeros. El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y mejoras. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE USD 75.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3% y ARANCEL (Acordada 24/00 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC y que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado ministerio de la ley el auto de aprobación del remate, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del citado código; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. fallo plenario del 18/2/99). EXHIBICIÓN: 16 y 17 de marzo, en el horario de 14:00 a 16:00 hs. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de marzo del 2023.- Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino.- Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario

e. 14/03/2023 N°&nbsp;15207/23 v. 15/03/2023